

GELSA RECAUDA LOS APORTES BEPS A TRAVÉS DE SU RED PAGA TODO

•A partir del 1 de febrero los vinculados al programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) podrán hacer sus pagos en todos los puntos de la red multiservicios Paga Todo, en Bogotá y Cundinamarca.

•Este programa se constituye en una opción, también para los colocadores de apuestas en el centro del país, quienes podrán acceder a los BEPS, ya que esta alianza facilitará los aportes que se realicen como una opción de ahorro para la protección a la vejez de miles de colombianos.

Bogotá - febrero de 2017.

Gracias a la alianza celebrada con Colpensiones, los usuarios de los BEPS podrán realizar sus aportes a este programa de ahorro en todos los puntos Paga Todo de Bogotá y Cundinamarca a partir del 1 de febrero de este año.

Esta noticia representa extender la red de recaudo de Colpensiones a todo el departamento de Cundinamarca, incrementando en más del 40 por ciento la cobertura para el acceso al recaudo de estos recursos. También le facilitará a la fuerza comercial que está vinculada a Gelsa, como los colocadores independientes de apuestas, realizar sus aportes a estas cuentas de ahorro con fines de protección a la vejez. “Para nosotros es fundamental promover la masificación de este programa ya que con esto nuestra fuerza de ventas puede entrar a BEPS, para ofrecer una opción confiable y segura al momento de depositar sus ahorros y garantizar unas mejores condiciones durante la vejez”, señala Elkin Castaño Ramírez, gerente general del Grupo Empresarial en Línea S.A.

El programa BEPS cerró en 2016 con más de 560.000 personas vinculadas a nivel nacional, tiene proyectado estar por encima de los 910.000 afiliados a finales de este año, quienes podrán aportar de manera flexible, voluntaria y sin costo alguno. Un propósito ambicioso para el cual ha recibido el respaldo y cobertura de la red multiservicios Paga Todo que cuenta con presencia en todas las localidades de Bogotá y los 116 municipios de Cundinamarca.

“Para Colpensiones es muy importante poder cristalizar este convenio ya que nos permite tener presencia en todo Cundinamarca y llevar el programa BEPS a regiones apartadas donde las posibilidades de ahorrar para la vejez de forma segura y de acuerdo a los ingresos de cada persona, son prácticamente inexistentes”, señala Javier Guzmán Silva, vicepresidente de BEPS en Colpensiones.

BEPS y los beneficios de ahorrar

Este programa que impulsa Beneficios Económicos Periódicos y que hace parte de la política de Protección a la Vejez, fue creado por la Constitución Política para darles a los colombianos con bajos ingresos, una posibilidad de mejorar las condiciones de vida durante la tercera edad, a través de un modelo de ahorro flexible y voluntario.

Este programa además se adapta a la forma en que las personas generan los ingresos, pues se puede ahorrar de acuerdo con lo que se recibe mensualmente y de acuerdo a los momentos en que se recibe. Además, BEPS no genera cobros de administración para quienes deseen vincularse. Los usuarios pueden ahorrar un mes y el otro no sin problemas de multas o intereses de mora.

De igual manera, el Gobierno Nacional le ayuda a construir el ahorro a las personas que hacen parte del programa, por cada \$100 ahorrados el Gobierno les regala \$20, más los rendimientos que se generan por ese ahorro.

Durante el tiempo en que se ahorró, además se reciben incentivos como un seguro de vida y un amparo exequial. Cumplida la edad reglamentaria de jubilación que en Colombia es de (57 años – mujeres y 62 años – hombres), se accede a una renta BEPS, que se entregará de manera vitalicia a ese ahorrador.

